

FRANQUICIA PARA PERSONAL MENSTRUANTES (paritaria 1/23)

APELLIDO Y NOMBRE.....DNI.....

ESCALAFÓN NODOCENTE.....CATEGORIA FUNCIÓN.....

DEPENDENCIA DE ORIGEN

OFICINA DE DESEMPEÑO.....

Observaciones; establece una franquicia de un día de licencia por mes para la personal menstruante hasta doce días al año. Deberá comunicar a la oficina administración de personal y al superior jerárquico del área de trabajo que correspondiera en el transcurso de las dos primeras horas de la jornada laboral en la cual se hiciera uso la misma.

Informe del departamento de administración de personal.

Fecha	Mes	Cantidad justificaciones anteriores	Acumulación con la presente	Saldo

Fecha solicitada en administración personal ,.....dede.....

**Firma administración de
personal U.N.L.P.**